



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 24 de agosto de 2022
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0936/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión
Permanente del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/111/2022 de fecha 26 de julio de 2022, signado por la Asesora de Gestión Pública de la Alcaldía Xochimilco, la Lic. Leidy Laura Ramos Marín por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 20 de abril de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/2149/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.e.p. Lic. Leidy Laura Ramos Marín, Asesora de Gestión Pública de la Alcaldía Xochimilco.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Firma]
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Firma]
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	[Firma]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Xochimilco, Ciudad de México, 26 de julio de 2022.

XOCH13/COA/111/2022.

Asunto: Atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000145.10/2022.

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio MDSPOPA/CSP/2149/2022, emitido por el Diputado Héctor Díaz "Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo a que se llegó en sesión celebrada el 20 de abril de 2022, relativo a:

"Primero.-Se exhorta respetuosamente, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que en medida de sus atribuciones realicen acciones integrales de desazolve en las demarcaciones.

Segundo.-Se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a que informen sobre las acciones que realiza y aquellas que proyectan realizar para concientizar a la población de la ciudad para no tirar basura, con el fin de evitar inundaciones en 2022."

Al respecto me permito enviarle copia del oficio XOCH13-SOH/346/2022, signado por el Técnico Miguel Ángel Flores Rubí, Subdirector de Operación Hidráulica, donde informa que se programan trabajos de mantenimiento en la red secundaria de drenaje por pueblos, con lo que se mantiene en buenas condiciones la red de drenaje para recibir la temporada de lluvias, anexo imagen de publicaciones respecto al tema en la página de la alcaldía; por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. LEIDY LAURA RAMOS MARÍN
ASESORA DE GESTIÓN PÚBLICA



C.c.p.-Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía LLRM/lzv

Folio 03345/21



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PROVISOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Xochimilco, Ciudad de México a 29 de Junio de 2022
XOCH13-SOH/346/2022

Asunto: Se envía información

LIC. LEIDY LAURA RAMOS MARTIN
ASESORA DEL ALCALDE
PRESENTE.

En atención a su oficio XOCH13/COICA/034/2022, de fecha 20 de junio de 2022, en el cual envió copia del Punto de Acuerdo aprobado en la sesión del día 20 de abril de 2022, en el Congreso de la Ciudad de México, relativo a:

"Primero.-Se exhorta, respetuosamente, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que en medida de sus atribuciones realicen acciones integrales de desazolve en las demarcaciones .

Segundo.-se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que informen sobre las acciones que realizan y aquellas que proyectan realizar para concientizar a la población de la ciudad para no tirar basura, con el fin de evitar inundaciones en 2022."

Al respecto informo a usted que en la Alcaldía de Xochimilco, y la Subdirección de Operación Hidráulica cuentan con el programa anual para el tiempo de lluvias antelado a esto se programan trabajos por pueblos para mantener en buenas condiciones la red de drenaje por lo anterior hago de su conocimiento que esta subdirección a mi cargo y de acuerdo al Manual Administrativo y su apartado de procedimientos con número de registro MA-64/261219-OPA-XOCH-12/160719, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 15 de enero del año 2020, somos área operativa que únicamente realizamos trabajos de operación y mantenimiento en vías secundarias a la red de infraestructura ya establecida.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN HIDRAULICA.


TEC. MIGUEL ÁNGEL FLORES RUBÍ

c.c.p.
Gustavo Arias Rosas, Director General de Servicios Urbanos, DGU/1219
Ing. Felipe Rosas Rangel, Director de Operación Hidráulica y Mantenimiento, Volante de turno DOH/2060



Subdirección de Operación Hidráulica,
Gladiolus 161, Bo. San Pedro, Xochimilco
Tel. 5334 0000 ext. 3797

Recibi Rosaura
05/ Julio /2022
9:26
57

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

SE PREPARA XOCHIMILCO ANTE PRÓXIMA TEMPORADA DE LLUVIAS

MAYO 24, 2022 | EN BOLETIN | POR COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México a 24 de mayo de 2022

SE PREPARA XOCHIMILCO ANTE PRÓXIMA TEMPORADA DE LLUVIAS

- Refuerza acciones de desazolve y limpieza de alcantarillado.
- Evitar encharcamientos e inundaciones es el objetivo.

www.xochimilco.cdmx.gob.mx/se-prepara-xochimilco-ante-proxima-temporada-de-lluvias/

José Carlos Acosta Ruiz, alcalde de Xochimilco, señaló que las cuadrillas de Servicio Urbanos han reforzado los trabajos para mantener en óptimas condiciones el sistema de alcantarillado y puntualizó que los vecinos que deseen reportar o solicitar el servicio tienen que mandar un mensaje a XochiWhats: 55 4959 9409.

En los últimos días, las cuadrillas han efectuado retiro de lodo y basura, principalmente en alcantarillas del barrio Xaltocan, Tlacoapa, así como en el pueblo de Santiago Tepalcatlalpan.

Acosta Ruiz exhortó a los habitantes a no tirar basura en la vía pública, ya que generalmente, los desechos sólidos son los causantes de los taponamientos en las alcantarillas y desagües provocando encharcamientos.

